



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 007 -2009-MDV-CDV

Ventanilla 20 ENE. 2009

EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 20 de enero del 2009; y.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 inciso 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, indica que es atribución y obligación de los Señores Regidores, formular pedidos y mociones de orden de día.

Que, el Regidor Juan José Ríos Maqui, presenta una moción de saludos para el pueblo de Ventanilla, al celebrarse con fecha 28 de enero del año en curso, un año más de nuestra creación como Distrito, deseando expresar un saludo fraterno a los ventanillenses fundadores del mismo, a las madres luchadoras de las organizaciones sociales de base, a los vecinos en general que contribuyen día a día al crecimiento y desarrollo del distrito de Ventanilla.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 41 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Moción de Saludos presentada por el Regidor Juan José Ríos Maqui, por el 40 Aniversario de la creación Política del Distrito de Ventanilla

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA
CERTIFICA. Que la presente es copia fiel
del original que obra en los archivos de esta
Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Ventanilla 20 ENE. 2009


Dra. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL